

MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 129

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-9168 *Resolución de 28 de junio de 2011, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EDU 15/2011, de 4 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización, por parte de las entidades privadas sin fines de lucro, de enseñanzas en el marco de la educación para las personas adultas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, apartado tercero de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución de la Excelentísima Sra. Consejera de Educación de 23 de junio de 2011 de concesión de subvenciones.

La subvenciones concedidas, detalladas a continuación, y gestionadas a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, se financiarán, por importe de 64.584 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2011.09.05.324A.485 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria la cantidad de 25.833,60 euros, y con cargo a la aplicación presupuestaria 09.05.324A.485 o la que corresponda de los presupuestos del año 2012 la cantidad de 38.750,40 euros, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

CÓDIGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
2011AEP10001	ASOCIACIÓN AGENCIA DESARROLLO COMARCAL PISUEÑA PAS Y MIERA	VILLACARRIEDO	DE VUELTA A LA ESCUELA	5.382,00
2011AEP10002	ASOCIACIÓN AMICA	TORRELAVEGA	FORMACIÓN BÁSICA	5.382,00
2011AEP10003	ASOCIACIÓN CANTABRIA ACOGE	SANTANDER	INICIACIÓN URGENTE AL ESPAÑOL PARA INMIGRANTES	5.382,00
2011AEP10004	ASOCIACIÓN CULTURAL DE DESARROLLO COMUNITARIO	SANTANDER	FORMACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS	5.382,00
2011AEP10005	ASOCIACIÓN GRUPO ACCIÓN LOCAL COMARCA ASON AGÜERA	UDALLA-AMPUERO	ATENDER NECESIDADES FORMACIÓN POBLACIÓN ADULTA EN EL MEDIO RURAL	5.382,00
2011AEP10006	ASOCIACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA SOCIAL	REOCÍN DE LOS MOLINOS	AYUDA A DOMICILIO	5.382,00
2011AEP10007	CÁRITAS DIOCESANA DE SANTANDER	SANTANDER	CENTRO DE LA MUJER LA ANJANA	5.382,00
2011AEP10008	CENTRO SOCIAL BELLAVISTA	SANTANDER	AULA DE EDUCACIÓN PERMANENTE	5.382,00
2011AEP10009	FUNDACIÓN CENTRO DE SOLIDARIDAD DE CANTABRIA	SANTANDER	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS PERTENECIENTES A CLASES Y GRUPOS SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS QUE NECESITAN URGENTE FORMACIÓN	5.382,00
2011AEP10010	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN	SANTANDER	ALFABETIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL COMO VÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	5.382,00
2011AEP10011	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	MADRID	EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS-EDUCACIÓN INTERCULTURAL	5.382,00
2011AEP10012	GITANOS DE HOY	SANTANDER	FORMACIÓN DE ADULTOS PARA POBLACIÓN GITANA EN CANTABRIA	5.382,00

Santander, 28 de junio de 2011.
El secretario general de Educación,
Ricardo Rasilla Pacheco.

2011/9168

CVE-2011-9168